TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 218

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS. DE COMUNICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MEMORIA DE SERVIDORES Y STORAGE PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN (ID. N° 326.828).---

Asunción, 17 OCT. 2017

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 25/16, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF N° 170/17, por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba la Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 *"Adquisición de Equipos Informáticos de Comunicación y Ampliación de Memoria de Servidores y Storage para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - (ID. N° 326.828)*.

MARIA LIZ CABALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF N° 218

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS. DE COMUNICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MEMORIA DE SERVIDORES Y STORAGE PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN (ID. N° 326.828).---

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de la propuesta del oferente y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 36/2017, en concordancia con los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

Que, se cuentan con los fondos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 654/2017.

POR TANTO

LA DIRECTORA INTERINA DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°

Aprobar, el resultado de la Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 **"Adquisición de Equipos Informáticos de Comunicación y Ampliación de Memoria de Servidores y Storage para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"** - (ID. N° 326.828).

Artículo 2°

Adjudicar, la Licitación Pública Nacional - SBE N° 05/2017 **"Adquisición de Equipos Informáticos de Comunicación y Ampliación de Memoria de Servidores y Storage para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - (ID.N° 326.828)**, conforme al siguiente detalle:

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA. Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 218

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS. DE COMUNICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MEMORIA DE SERVIDORES Y STORAGE PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN (ID. N° 326.828).---

a) **El Lote N° 3** a la firma **TECHNOMA S.A.C.I., por un monto total de G. 449.550.000.-** (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Millones Quinientos Cincuenta Mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

b) **El Lote N°4** a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por un monto total de G. 2.598.420.000.-** (Guaraníes Dos Mil Quinientos Noventa y Ocho Millones Cuatrocientos Veinte Mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 3° ***Declarar desierto,*** el **Lote 1** conforme a lo establecido en el inc. a) *"que no se hubiera presentado oferta alguna",* y **el Lote 2** conforme a lo establecido en el inc. b) *"que ninguna oferta reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"* del Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 4° ***Comunicar***, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas